

Introducción

Ecología y Ecologismo designan un campo de saber y un movimiento social de redefinición de la realidad que cobran impulso a finales del siglo XX y principios del XXI al constatarse la insostenibilidad del modelo de desarrollo vigente. Hoy remiten a una temática de vanguardia que está cada vez más presente en el centro del debate público. La progresiva irrupción de la ecología y el ecologismo en la conciencia humana requiere transformaciones del modelo social y político, económico y cultural. Para hacer frente a los problemas medioambientales y limitar los daños del cambio climático que se anuncia, no basta con la búsqueda de nuevas tecnologías. Indudablemente, estas son indispensables para alcanzar una gestión energética más eficaz, pero la renovación tecnológica ha de ser acompañada del despliegue de una cultura de la sostenibilidad en sus múltiples dimensiones: filosófica, artística, científica... en las que las humanidades y las ciencias sociales cobran un papel esencial.

¿Por qué relacionar ecología y género? Varias son las razones. La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la construcción de una cultura de la sostenibilidad y de un modelo de desarrollo *realmente sostenible* ocupan un lugar central entre los retos pendientes del siglo XXI. Así lo reconocía su inclusión entre los Objetivos del Milenio. Por otro lado, como ya en 1995 señalaba la Declaración final de la Conferencia de la Mujer de Pekín, la degradación del medio ambiente y los desastres «naturales» asociados a ella repercuten negativamente en toda la población pero especialmente en las niñas y mujeres ya que aumentan la cantidad de trabajo no remunerado que realizan, un trabajo imprescindible para la supervivencia de la comunidad. La crisis ecológica dificulta y multiplica las tareas que recaen sobre las mujeres, dada la tradicional división sexual del trabajo.

La vinculación de ecología y género no se limita a su inclusión conjunta en torno a problemas específicos sin resolver en documentos internacionales de la importancia de los señalados. Tiene motivaciones de orden epistemológico, ético y político que animaron el inicio del Proyecto de Investigación Fundamental no orientada *La igualdad de género en la cultura de la sostenibilidad: Valores y buenas prácticas para el*

*desarrollo solidario*¹ que he dirigido y que da origen a este libro. La idea rectora que lo preside es que los instrumentos conceptuales desarrollados en la Ética ecológica y en los Estudios Feministas, de las Mujeres y de Género pueden potenciarse mutuamente. Así, hemos buscado combinar la fuerza analítica de las nociones de ambos campos para realizar un análisis crítico de la desigualdad de género y de las formas destructivas de relación con la naturaleza que están vinculadas a ella. Durante siglos, la mayor parte de las culturas conocidas han identificado a las mujeres con la Naturaleza y han establecido un orden jerarquizado por sexos en el que el colectivo femenino quedaba, salvo raras excepciones, excluido de las instancias de decisión políticas, económicas y religiosas, así como de los ámbitos de la filosofía, la ciencia y el arte. Esta marginación, además de ser injusta con la mitad de los seres humanos, estableció una rígida polarización por la que ciertos papeles, trabajos, aptitudes y actitudes emocionales fueron considerados masculinos y superiores mientras que los concebidos como femeninos eran vistos como subsidiarios e inferiores. Esta clasificación jerarquizada, en ocasiones explícita, y, en todo caso, siempre presente, se convirtió en hegemónica a pesar de que, sin las devaluadas labores y atenciones afectivas adscritas a lo femenino, las tareas consagradas como masculinas, y hasta la vida humana misma, habrían sido imposibles.

Independientemente de los intensos debates aún no clausurados que generaron las tesis de las éticas del cuidado y a pesar de sus graves problemas y deficiencias, es posible afirmar que abrieron un amplio campo de comprensión con respecto a ciertas prácticas tradicionalmente femeninas que, en el marco contemporáneo, pueden ser vinculadas a la preocupación medioambiental y universalizadas como potencialidades propias de todo ser humano. A partir de esta hipótesis, nuestras investigaciones se han orientado a cuatro objetivos fundamentales: El primero de ellos consiste en realizar un análisis crítico de los aspectos sexistas y androcéntricos del pensamiento y la cultura que sean negativos para las personas e incompatibles con una ética ecológica a la altura de nuestro tiempo; el segundo, en contrastar los elementos analizados con producciones culturales alternativas y buenas prácticas orientadas a la sostenibilidad, en especial con las que provengan de mujeres, buscando visibilizar a estas últimas como sujetos de cambio; el tercero, en integrar la dimensión intercultural en la búsqueda de soluciones a los retos ecológicos y sociales del presente y del futuro próximo, atendiendo a las visiones del mundo de los pueblos originarios. La finalidad última de nuestra tarea consistía en avanzar hacia un marco teórico generador de prácticas orientadas a la igualdad real entre mujeres y hombres, el desarrollo humano, la educación en valores, la sostenibilidad ambiental y el respeto a la Naturaleza no humana.

¹ FEM2010-15599, concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación en el marco del VI Plan Nacional I+D+I.

Este libro recoge los últimos trabajos realizados por el equipo del proyecto, así como otros provenientes de especialistas que colaboraron puntualmente como invitados/as a las reuniones científicas organizadas por el mismo. No expresa, por lo tanto, un único punto de vista que sería representativo de la totalidad de participantes, sino que, por el contrario, presenta una diversidad de planteamientos que corresponden a los debates y a las diferencias de posicionamiento que han tenido lugar a lo largo de los tres años de trabajo. Se divide en tres grandes partes: *Cuerpos*, *Territorios* y *Resistencias*. Las dos primeras aluden a los espacios en los que Naturaleza y Cultura mantienen complejas relaciones que, desgraciadamente, tienden a ser de dominio, explotación y saqueo por la conjunción de antiguos paradigmas dualistas de fuerte signo patriarcal y nuevos modelos de globalización neoliberal que se han construido sobre ellos. La tercera reúne estudios sobre algunas formas de resistencia frente a la destrucción de la Naturaleza, un proceso que amenaza las bases de la vida en la Tierra.

Cuerpos se inicia con el ineludible tema de la incidencia de la contaminación ambiental en la salud humana. La endocrinóloga Carme Valls-Llobet («Sesgos de género en medioambiente y salud») ilustra, con datos de estudios médicos recientes, la peligrosa acción de los disruptores endocrinos en el cuerpo de las mujeres, acción que va desde la alteración del ciclo menstrual, la prevalencia de la pubertad precoz, el síndrome de ovario poliquístico y la mastopatía fibroquística hasta el inquietante aumento del cáncer de mama de los últimos años. Ante este panorama, recuerda la necesidad tanto de realizar cambios en las políticas sanitarias y medioambientales, como de introducir una formación docente actualizada, libre de sesgos de género y atenta a la relación entre medio ambiente y salud.

Con respecto al sesgo androcéntrico de la cultura y su interpretación del cuerpo femenino, la psicoanalista Pilar Errázuriz («De lo anatómico a lo simbólico: el cuerpo femenino en el diván psicoanalítico») muestra el salto epistemológico producido en la teoría psicoanalítica a partir de Lacan, quien sustituye el concepto de pene por el de falo (significante referencial del sistema sexo-género), lo cual facilitaría la comprensión de los procesos psíquicos como parte de un contexto civilizatorio y cultural en el cual se ha instalado la Ley del Padre. Observa que la teoría lacaniana, quizás a su pesar, da cuenta de un recorrido de la especie a dos vías —psíquica y política— articuladas por la dialéctica naturaleza/cultura.

Cómo vestimos nuestros cuerpos despojando a otros seres vivos de los suyos es el tema tratado por Lucile Desblache («Las otras víctimas de la moda»). Su estudio parte de datos empíricos que revelan la importancia acordada por las mujeres a la moda y subraya la paradoja de que el colectivo de género que se muestra más sensible a la crueldad hacia los animales manifieste tan poca preocupación hacia el origen siniestro de muchos de los productos de cosmética, ropa y accesorios que le ofrece el mercado globalizado. Su reflexión se cierra con una llamada a renovar «el

sistema de la moda» a partir de las nuevas filosofías de la materialidad propias del siglo XXI de las que destaca el concepto de «materias vibrantes» de Jane Bennett.

Desde los estudios filosóficos sobre el género, Laura Torres San Miguel e Iván Sambade («Cuerpo e identidad de género en la sociedad de la información») centran su atención en las nuevas formas de control y *disciplinamiento* social de hombres y mujeres a través de los medios de comunicación de masas y en las redes sociales. Examinan cómo los viejos dualismos razón/emoción, cultura/naturaleza y mente/cuerpo continúan forjando las subjetividades, haciéndolo ahora a través de la producción de deseos facilitada por las nuevas tecnologías. Consumo de esteroides anabolizantes androgénicos y represión de la afectividad en los varones, refuerzo de los estereotipos de género, nuevas formas de control sobre las mujeres, o de violencia como el *sexting*, hipersexualización del cuerpo femenino, aceptación de su objetualización en fenómenos como el *versus* y el *zing*, son algunas de las formas por las que, observan, el imaginario patriarcal se reproduce en la sociedad de la información.

La relación de la imagen del cuerpo con la concesión de individualidad, así como el papel del arte como agente empatizante para con los animales no humanos articula «Reflexiones de una retratista de gorilas». La artista hipermedia Verónica Perales se acerca al tema del sufrimiento animal desde la perspectiva del proceso creativo y el desarrollo de la obra *Grandes Simios en Femenino*, un trabajo realizado por la autora entre 2009 y 2011. Este proyecto, de marcado carácter ecofeminista, utiliza el dibujo como herramienta de individuación y hace emerger cuestiones como la unicidad de los miembros de cada familia y especie, el carácter mecanicista de la relación que tenemos con los demás animales y el paralelismo entre la invisibilidad de las hembras no humanas y las humanas a lo largo de la Historia.

Con «La filosofía de Anne Finch Conway: bases metafísicas y éticas para la sostenibilidad», Concha Roldán demuestra el carácter excepcional y la originalidad de una pensadora de los orígenes de la Modernidad que, superando los prejuicios excluyentes que impedían a las mujeres acceder al conocimiento, fue capaz de plantear una solución monista vitalista al problema de la relación mente-cuerpo, anticipando la mónada leibniziana y la idea de interdependencia y comunicación de todos los seres, principio que hoy nos resulta tan familiar gracias a la irrupción de la Ecología en el panorama de las ciencias y el desarrollo de la ética ambiental. La contextualización en el marco filosófico y biográfico que realiza C. Roldán permite comprender mejor la compleja ontología de la conectividad con la que la filósofa intentó explicar el sufrimiento como una forma de perfeccionamiento espiritual de todas las criaturas.

Esta primera parte del libro se cierra con la aportación de los teólogos Margarita Pintos y Juan José Tamayo («Los cuerpos colonizados: las religiones contra las mujeres») que denuncian que el cuerpo, en especial el cuerpo femenino entendido

como naturaleza pecaminosa, ha sido y sigue siendo dominado y controlado por las grandes religiones. Las normas morales que encerraron secularmente a las mujeres en el hogar, su exclusión del sacerdocio y la oposición fundamentalista al reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos son muestras del carácter patriarcal de las religiones. Sin embargo, señalan, en su seno se está produciendo una auténtica rebelión de las mujeres que da lugar a una teología feminista y ecofeminista.

La segunda parte de este volumen colectivo reúne bajo el título de *Territorios* las reflexiones sobre diferentes espacios generizados reales e imaginarios de la preocupación y el cuidado por el medio ambiente y la naturaleza. Se abre con un estudio de título elocuente: «Cuatro tesis sobre la asimetría de género en la percepción y actitudes ante los problemas ecológicos». En él, Isabel Balza Múgica y Francisco Garrido Peña exponen los resultados de su investigación sobre las diferencias existentes entre mujeres y hombres en la detección del deterioro medioambiental. Consideran que estas diferencias son resultado de la contingencia histórica y no propiedades ontológicas de los sexos y finalizan su exposición con observaciones sobre las oportunidades ecofeministas para el impulso del ecologismo en general y la ecología política en particular.

A partir de normas jurídicas actuales sobre la protección de los animales utilizados en la experimentación, Teresa López de la Vieja («Cuidado y responsabilidad») examina ciertos matices relevantes a la hora de referirse al cuidado del mundo natural. Propone distinguir entre cuidado y responsabilidad, teniendo en cuenta la escala de aplicación del cuidado y la diferencia entre buenas prácticas y políticas públicas. Llevar el principio del cuidado, inspirado en el ámbito doméstico y en la experiencia de la maternidad, al ámbito público, requeriría transitar de lo concreto y particular a lo general, de las motivaciones a los derechos y las obligaciones. Por eso, sostiene, convendría hablar más de «responsabilidad compartida» que de «cuidado».

La construcción de un territorio y un tiempo futuro en la literatura es objeto de análisis de dos autoras: Eva Antón y Ángela Sierra. La primera («Una lectura ecofeminista de la novela de anticipación actual») parte de las claves conceptuales de la teoría ecofeminista de mi libro *Ecofeminismo para otro mundo posible* (2011) para realizar un análisis comparativo de cuatro novelas distópicas recientes de dos escritores (Michel Houellebecq y Emilio Bueso) y dos escritoras (Rosa Montero y Elia Barceló). El resultado es una sugestiva exploración de coincidencias y diferencias apreciables entre los mundos futuros que unos y otras conciben. La segunda reflexiona sobre el género literario de la utopía y, en particular, de las utopías feministas elaboradas por Úrsula K. Le Guin y Marge Piercy en el último tercio del siglo XX. Observa que estas utopías feministas son práctica política en cuanto ofrecen una crítica de la sociedad y de su relación con el medio natural, creando nuevos

paradigmas de relaciones sociales que superan los dualismos opresivos implicados en las clasificaciones de género y en la instrumentalización de la naturaleza.

La relación entre los espacios urbanos y los de naturaleza «salvaje» se encuentra marcada por el signo generizado del dominio, la denegación y la ocupación. Así lo muestran el estudio de Paula Núñez («Patagonia argentina, relatos sobre naturaleza y humanidad») y el de María Luisa Femenías y Micaela Anzoátegui («Problemáticas urbano-ambientales: un análisis desde el ecofeminismo»). Desde el pensamiento decolonial, el primero muestra que la población rural misma ha sido asimilada a una naturaleza que supuestamente debe ser dominada para poder convertirse en útil. Examina el procedimiento metafórico feminizante propio de los discursos del dominio sobre el territorio y sus habitantes y finaliza con un esperanzador apunte sobre el incipiente empoderamiento de las mujeres rurales a través de proyectos de desarrollo alternativos orientados a la sostenibilidad y hacia un comercio más justo y potenciador de la autonomía. El segundo parte del caso concreto de las trágicas inundaciones sufridas en la ciudad de La Plata (Argentina) en el año 2013 (uno más de los fenómenos meteorológicos extremos propios del cambio climático) para iniciar una reflexión sobre los supuestos modernos que subyacen al desarrollo de las grandes urbes y sus nefastas consecuencias. Aplicando conceptos de la filosofía ecofeminista, observan que la ciudad, concebida como Cultura, Desarrollo y Razón, «devora» los espacios naturales porque no se considera que estos posean valor inherente, ni siquiera se recuerda que prestan servicios ambientales y que tienen gran incidencia en la salud de la población urbana; son concebidos solo como «materia prima» y «espacio «vacío» útil para la especulación inmobiliaria, la producción industrial, el devastador monocultivo de soja, la destructora megaminería a cielo abierto, el venenoso *fracking*, o el vertedero contaminante.

En ese territorio largo tiempo vedado a las mujeres que es el Arte, se adentra María Teresa Alario («Tejer y narrar en la plástica española contemporánea») para descubrir las formas en que las creadoras actuales se valen de una antigua labor femenina —el tejido— para comunicar ideas, construir un mundo orgánico, denunciar la destrucción medioambiental o la violencia de género. Esta reivindicación del tejido no ha sido muy frecuente entre las artistas del Estado español de los setenta, quizás, apunta Alario, debido a la proximidad de la etapa franquista con su énfasis en «las labores femeninas» como rasgo adscriptivo de género. Consciente de la necesidad de colmar cierta ausencia de trabajos críticos sobre el tema, examina las «xarpelleres» de Magda Bolumar, los «lienzos cruzados» de Teresa Lanceta y los gobelinos y las instalaciones de Andrea Milde. El laberinto univariado de esta última, con su tejido creciente que busca generar la conciencia colectiva sobre las relaciones entre la subjetividad y la naturaleza, nos lleva a la tercera parte de este libro.

Con *Resistencias* se cierra nuestro recorrido. Esta última parte reúne reflexiones sobre algunas de las formas en que la teoría, el imaginario y la praxis alientan y es-

bozan alternativas al modelo de dominio y explotación patriarcales. Con «Aportaciones de las mujeres indígenas al diálogo entre filosofía y ecología» inicia esta andadura Georgina Aimé Tapia quien busca demostrar la gran importancia que tiene para los estudios de género y la ética ecológica conocer la experiencia actual de las indígenas que protagonizan movimientos en defensa del territorio y de los derechos de las mujeres. Sostiene que algunas mujeres pobres, inspiradas en la cosmovisión de las culturas indígenas, pueden ser consideradas ecofeministas ya que reclaman igualdad, reciprocidad y respeto en las relaciones entre los sexos y entre los humanos y las formas de vida no humana. Ilustra la aparición de estas reivindicaciones a través de la historia de vida de una sanadora nahua, feminista y zapatista.

Agroecología y Soberanía Alimentaria son hoy nombres clave del paradigma de sostenibilidad y justicia. Emma Siliprandi («Una mirada ecofeminista sobre las luchas por la sostenibilidad en el mundo rural») aborda las relaciones teóricas y políticas existentes entre los movimientos agroecológicos y feministas. Desde una perspectiva ecofeminista y a partir del caso de Brasil, muestra que la participación de esas mujeres en las experiencias agroecológicas les ayudó a salir del lugar político tradicionalmente designado para las mujeres rurales, al mismo tiempo que les permitió avanzar en luchas colectivas que han desembocado en la demanda de soberanía alimentaria. Su estudio finaliza mostrando a los movimientos de mujeres rurales como artífices de un diálogo enriquecedor aunque no exento de tensiones entre Agroecología, Vía Campesina y Feminismo.

Como ya hemos visto con respecto a las novelas que presentan utopías feministas, la Literatura no es ajena a la preocupación ecológica. La crítica literaria ha detectado y seguido este interés desarrollando en los últimos años una perspectiva ecológica específica actualmente en auge que ha recibido el nombre de «ecocrítica». Dos estudios le están dedicados en este libro. Con «La Ecocrítica, vanguardia de la crítica literaria. Una aproximación a través de la ecoética de Marguerite Yourcenar», Teo Sanz realiza una introducción a la Ecocrítica, nuevo enfoque de la crítica literaria, resumiendo las ideas principales de esta aproximación a los textos y ofreciendo un ejemplo clarificador a partir de su análisis de la obra de Marguerite Yourcenar. Sostiene que, en gran parte de sus creaciones, encontramos un compromiso de la autora con respecto a la Naturaleza y a los seres vivos, animales humanos y no humanos que la habitan. En ese sentido, defiende que, dados los importantes elementos de ecoética presentes en su obra, Yourcenar merecería un reconocimiento mayor dentro de la Ecocrítica como pionera en la defensa del planeta a través tanto de su escritura ficcional como factual. Tras un panorama del surgimiento y de las bases de la Ecocrítica, Carmen Flys («Ecocrítica y ecofeminismo: diálogo entre la filosofía y la crítica literaria») aplica conceptos del ecofeminismo de Karen Warren y Val Plumwood a diferentes ejemplos literarios (de Ann Pancake, Octavia Butler, Aurora Levins Morales, Linda Hogan, Ursula Le Guin, entre otros). De esta manera, muestra que

puede existir un diálogo fructífero entre la filosofía ecofeminista y la ecocrítica y que tanto estos textos literarios como la crítica que los comenta contribuyen a una mejor comprensión y divulgación del ecofeminismo y sus valores.

En «Por una genealogía de contra-subjetividades alternativas», Carmen García Colmenares también analiza ejemplos literarios pero lo hace con el objeto de reflexionar sobre el poder que tienen las figuras de la monstruosidad ficcional para generar planteamientos feministas disruptores y vindicativos. Liberarse de los modelos identitarios femeninos pasivos, asimétricos y subordinados y del confinamiento en el espacio doméstico ha supuesto, a menudo, para las mujeres cierta expulsión de lo humano. Figuras míticas como Lilith y Melusina expresarían ese destino trágico. Sin embargo, afirma, esas figuras monstruosas pueden convertirse en contra-subjetividades alternativas que inspiren la construcción de identidades emergentes del siglo XXI desde los filtros rojos del compromiso político, los verdes del ecologismo y los ultravioletas del feminismo.

La importancia del imaginario dominante en la organización social y económica y la posibilidad de transformación a través de paradigmas culturales diferentes es el eje de dos estudios de esta tercera parte. El primero, de Angélica Velasco Sesma («Más allá del mecanicismo: heroínas ecológicas del imaginario actual»), se interesa por la emergencia, en la cultura de masas de las dos últimas décadas, de personajes femeninos que encarnan valores ecológicos y visiones holísticas de los pueblos originarios. Estas nuevas heroínas luchan por defender la Naturaleza frente al «mal desarrollo» del paradigma mecanicista de la Modernidad y la búsqueda insaciable de ganancias. A través del análisis de tres largometrajes de gran difusión —*Ferngully* (1992), *Pocahontas* (1995) y *Avatar* (2009)—, A. Velasco se pregunta por las potencialidades emancipatorias de estas narrativas pero también sobre sus límites. En el segundo («Del patriarcado como sistema alquímico al imaginario del don»), Kaarina Kailo parte de una caracterización del imaginario dominante, buscando sus raíces psico-sociopolíticas, económicas y sexuales y poniéndolas en relación con la célebre idea de Schumpeter de la «creación por la destrucción». Transformar una civilización mundializada que destruye su base material y condena a la humanidad, así, a un trágico final, requiere, para K. Kailo, comprender las bases patriarcales del capitalismo y refutar su naturalización. Frente al imaginario autodestructivo del dominio, apela a la cosmovisión de los pueblos finoúgricos antiguos de su Finlandia natal, similar a los de otras culturas indígenas tradicionales, que veían a los humanos, los animales y el mundo natural en un continuo interdependiente y practicaban una economía del don propia, a su juicio, de una era matriarcal que posteriormente habría sido olvidada.

Volvemos a encontrar, desde otras claves, la crítica al mito del *homo economicus* en la exposición de la teoría ecofeminista de la británica Mary Mellor realizada por María José Guerra Palmero («Ecofeminismos materialistas. Política de la vida y po-

lítica del tiempo en Mary Mellor»). Mellor ha mostrado la inadecuación de este mito (neo)liberal con respecto a una caracterización antropológica que asuma la existencia biológica/ecológica de los seres humanos. La filosofía ecofeminista de la inmanencia, que pone el énfasis en la corporalidad, permite entender la incómoda situación de las mujeres que han de asumir, en la cotidianeidad, los costes de una definición inadecuada de lo humano que ignora el trabajo de reproducción de la vida. Tanto los trabajos del cuidado como los servicios de la naturaleza son considerados meras externalidades por la economía capitalista global.

Ya en el final de este libro, mi propia aportación («El ecofeminismo y sus compañeros de ruta. Cinco claves para una relación positiva con el Ecologismo, el Eco-socialismo y el Decrecimiento») busca mejorar el entendimiento y la colaboración con los movimientos nombrados en su título, destacando las contribuciones de la teoría feminista y de las mujeres y preservando sus legítimos intereses, tan a menudo ignorados. Tras un breve recordatorio histórico de las experiencias frustrantes del feminismo en su relación con otros movimientos emancipatorios, examino las coincidencias del ecofeminismo con diversas formas del ecologismo y diferencio cinco zonas opacas de los nuevos paradigmas ecológicos que el (eco)feminismo habrá de saber detectar si no queremos volver a sufrir antiguas decepciones: *mujeres invisibles*, *emancipación en diferido*, *Ilustración olvidada*, *multiculturalismo beato* y *viejo hombre nuevo*.

Quiero cerrar este prólogo expresando mi agradecimiento a todas las personas que, como miembros del equipo del proyecto o como especialistas invitadas, han aportado su tiempo y su saber a esta empresa colectiva interdisciplinar. Espero que las distintas investigaciones aquí reunidas inspiren y ayuden a desarrollar más estudios integradores de las perspectivas feminista y ecológica y sugieran prácticas y políticas que no instrumentalicen ni marginen a las mujeres debido a intereses particulares o en nombre de la ecología y del bien común. Las mujeres han de ser reconocidas como nuevos sujetos emergentes que reclaman el cumplimiento efectivo de las llamadas tres generaciones de derechos humanos y que aportan formas de pensamiento y de praxis innovadoras y valiosas para una cultura de la sostenibilidad y la igualdad.

ALICIA H. PULEO